



CGAB

CÁMARA
GUATEMALTECA DE
ALIMENTOS Y BEBIDAS

EDICIÓN 63
FEBRERO 2021

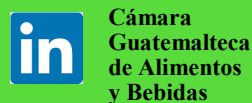
en Acción

“NOS MATA”

CONTENIDO:

“NOS MATA”	1
Comercio Internacional	
ALAIAB	2
Actualidad: La transición a una Economía de Cero Emisiones	3
Noticias	4
En la Mira	
Eventos	
Data	5
Agenda	

CONTÁCTANOS:



El Dr. Alejandro Giammattei, Presidente de la República, declaró recientemente que **“El contrabando nos mata”**.

Sin duda es la posición política más clara y sin ambigüedades del gobierno con relación a este escabroso tema, que muchas autoridades obligadas a perseguirlo ven con recelo, y no es para menos ya que en este turbio y jugoso negocio están involucrados alcaldes, diputados, militares, policías, jueces y demás especímenes del bajo mundo.

En el Plan de Gobierno se incluyó expresamente el combate al contrabando, como un problema que **“No solo mata a la industria, también nos mata”**, en el numeral 4.1.2.12 Fortalecer la situación financiera del Estado y priorizar el gasto e inversión, lo que requiere incrementar la recaudación y la persecución frontal al contrabando.

El observatorio contra el contrabando –OCC- y la CGAB han expuesto el profundo problema que causan las redes de delincuentes con el contrabando de alimentos y otros productos: en los empleos, la salud de la población, la sanidad animal y vegetal, el medio ambiente, la recaudación tributaria, el desarrollo social, la inversión, las empresas, la producción y está asociado a otros actos ilícitos como lavado de dinero, tráfico de influencias y es fuente de **CORRUPCIÓN**.

El OCC y la CGAB han expuesto la necesidad de reforzar con más recursos a las instituciones responsables de combatirlo, actualmente cuentan con un pobre presupuesto; y también emitir una **nueva ley**, que en la Política Nacional de Prevención y Combate al Contrabando 2017-2027 elaborada por COINCON, indica que la ley vigente es obsoleta e inoperante.

El contrabando no es sólo un asunto aduanero, sino también debe ser parte de la seguridad nacional, ya que está en manos del Crimen organizado transnacional, con más recursos y medios que el Estado y con gran capacidad de convencer amablemente a los colaboradores.



Sí Señor Presidente, el contrabando nos mata y entierra.

Comercio Internacional

Facilitación del comercio regional con Blockchain

El intercambio de documentos, normalmente físicos, entre las autoridades gubernamentales para cumplir con requisitos para la importación, exportación y tránsito de las mercancías, puede constituir una barrera al comercio. Procesar una operación de comercio internacional en un paso de frontera requiere el intercambio de unos 36 documentos en promedio, y hasta 240 copias cuando se considera también su financiamiento.

Facilitar el intercambio documental en las operaciones de comercio exterior a través de BLOCKCHAIN permitiría hacer más eficientes las cadenas regionales de valor, un avance necesario para el comercio pos-pandemia. De esta manera, se potenciarían los esfuerzos de relocalización de una parte de las cadenas de producción de un producto o servicio hacia ALC o *nearshoring* por parte del sector privado, así como el comercio preferencial, aprovechando el rico entramado de acuerdos comerciales vigentes. **Blockchain** tiene el potencial de mejorar y facilitar las condiciones operativas de intercambio de las mercancías importadas con preferencias.

Dependiendo del alcance y profundidad del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Transportistas • Aduaneras del tercer país • Proveedores del productor de la mercancía
Otros de incorporación posterior	<ul style="list-style-type: none"> • Brokers • Aduana país exportador
Necesaria y Conveniente	<ul style="list-style-type: none"> • Entidades certificadas (según acuerdo) • VUCES (*)
Indispensables	<ul style="list-style-type: none"> • Quien declare origen (productos y/o exportador) • Quien solicite el trato preferencial • Aduana importadora • VUCES (*)

Nota (*):
Su nivel de participación depende del rol, funciones y desarrollo de las VUCES en los países del Acuerdo

La aplicación de esta tecnología en el proceso de **certificación de origen** de una mercancía, por ejemplo, genera mayor **seguridad y garantías**, contribuye a agilizar los controles con datos más confiables respecto al origen del producto y facilita la aplicación de criterios de análisis de riesgo. **Implementar un Proceso Integral de Origen (PIO) permitiría vincular y unificar las tres fases en un solo proceso**, contribuyendo a mejorar el acceso a las preferencias arancelarias. Las principales ventajas

serían: **1.** Acceso a información segura provista por el productor de los insumos utilizados, y por quien emite la certificación de origen para determinar el cumplimiento de la regla. **2.** Mayor seguridad a los operadores en su comercio preferencial y mejor información sobre el origen del bien. **3.** Focalización de las aduanas importadoras en las verificaciones de control de origen de operaciones menos confiables.

Este avance en la facilitación del comercio requiere de voluntad del gobierno y actores comprometidos.

Con base al artículo de Alejandra Radl - Jimena Sotelo/BID-INTAL/Feb2021

ALAIAB



ALAIAB cumplió en noviembre de 2020, 3 años de estar institucionalmente establecida, y cumple con los requisitos para ser Miembro Observador ante el CODEX ALIMENTARIUS, membresía que permitirá a ALAIAB participar directamente en los comités de interés para la industria de Alimentos y Bebidas, opinando y proponiendo en las consultas internacionales de las normativas alimentarias. **La CGAB como miembro de ALAIAB**, participa en estos procesos y observa con interés esta membresía ante CODEX.

Actualidad

La transición a una Economía de Cero Emisiones

El mundo necesita desplegar equipos, modos de transporte y procesos de producción más eficientes, utilizar menos materia prima y **augmentar la eficiencia energética**. Los patrones de consumo y producción deben cambiar para consumir menos y crear productos durables. Avanzar hacia una economía circular que garantice que cada producto roto, desechado o agotado pueda reciclarse o reutilizarse. Esto requiere acciones en diversas áreas:

Ampliar con rapidez el suministro de energías renovables, el costo de las energías renovables ha ido cayendo de manera constante, en 2020 casi el 90% del aumento en la capacidad total de energía en todo el mundo provino de fuentes renovables. Cuanto más escalamos, más reducimos nuestra dependencia de combustibles contaminantes.



Electrificar los procesos industriales y la movilidad terrestre, la industria consume más del 40% en combustibles fósiles. Se estima que la mitad de eso podría reemplazarse con electricidad. El transporte es responsable de una cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero, cifra que podría reducirse con cambiar a los vehículos y trenes eléctricos.

Detener la deforestación y utilizar tecnologías agrícolas, dejar de talar bosques para crear tierras agrícolas. Mediante el uso de técnicas como la agrosilvicultura, se fomenta la biodiversidad y permite que los bosques hagan su trabajo: actuar como refugio para el ganado, mejorar la calidad del suelo, gestionar microclimas y secuestrar carbono.

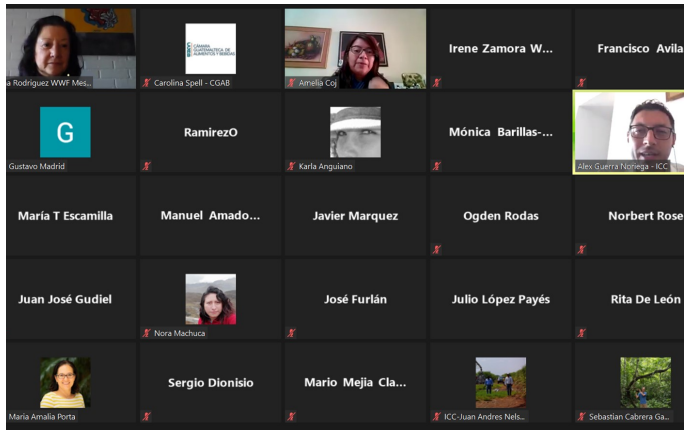
Ampliar las soluciones de eliminación de carbono, se cuenta con los recursos naturales para ayudar a absorber el CO₂, ya sea mediante la reforestación o la preservación de áreas como las turberas que absorben y almacenan carbono. Se necesita hacer uso de estos tanto como sea posible, a medida que evolucionan las soluciones basadas en tecnología. Soluciones que van desde la captura y almacenamiento de carbono en entornos industriales hasta plantas de captura directa de aire, aun en incipiente desarrollo.

Las emisiones de efecto invernadero que impactan el cambio climático están siendo objeto de revisión y los países han proclamado fechas para lograr cero emisión, tan cerca como en un par de décadas.

Noticias

Reunión con WWF

La CGAB participó en reunión virtual con el grupo técnico de Adaptación basada en ecosistemas—GTAbE, se habló sobre el cambio climático.



En el Congreso

La CGAB se reunió con el Diputado Presidente de la Comisión de Integración del Congreso de la República.



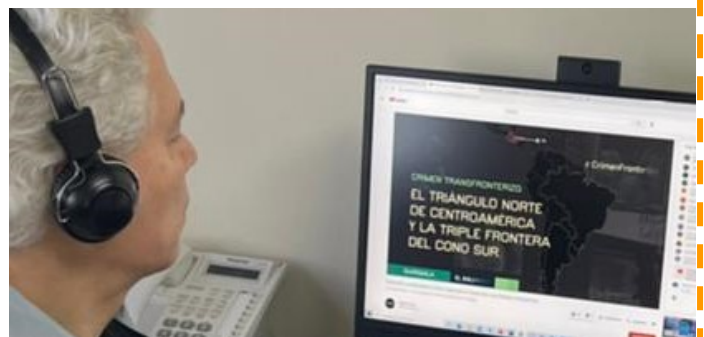
Mesa Técnica

La CGAB participó en la reunión de la Mesa de Competitividad del Ministerio de Agricultura para mejorar las condiciones del comercio exterior y nacional.



Comercio Ilícito

La CGAB en reunión con Insight Crime para tratar temas sobre el contrabando y el crimen organizado en el Triangulo Norte, con los datos de la logística criminal.



En la Mira



Eventos

Fecha: 26 de febrero

Webinar-Taller: Verificación del valor en el despacho aduanero de importación

Horario: 10:30 horas

Costo: Q50.00 socios

Q100.00 no socios

Agenda

- Acuerdo Gubernativo 179-2020
Tarifas de servicios de salud
- Iniciativa 5844 Reforma Ley de la DIACO
- Iniciativa 5174 Ley Zonas Francas
- Iniciativa 5504 Ley de promoción de alimentación saludable
- RTCAs de etiquetado nutricional y de etiquetado nutricional frontal
- RTCA de registro sanitario
- Iniciativa 5830 de Gestión Integral de Residuos y Desechos solidos
- Iniciativa 5766 Ley simplificación trámites
- Acuerdo gubernativo 189-2019 prohibición de plásticos
- FYDUCA para empresas maquiladoras
- Modificación del CAUCA y RECAUCA
- RTCA yogurt
- TLC con Israel

DATA

el **23%** del total de exportaciones de A&B se destinaron a El Salvador en 1er semestre de 2020



statsA&B

La edición 62 se envió a
1,071 destinatarios